

EL MEDIO

PRIMERA QUINCENA DE ABRIL DE 2025
PRÓXIMA EDICIÓN: SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL

La información regional al alcance de tu mano

Edición: 16 Pag, - Año 26 - N°615 - 2025 - Dir: Lic. Javier Salera - Administración: Ana Fernández Valdés - 3535695424 - diarioelmedio@yahoo.com.ar

Bell Ville: 20 de los 23 desfibriladores adquiridos por el municipio ya están instalados en instituciones



Fueron adquiridos por el municipio a través del Presupuesto Participativo del año pasado, en base al proyecto elegido por los propios vecinos, denominado "Bell Ville, Ciudad Cardioprotégida", siendo sus autores Laura Boursiac, Cristian Gallo y Santiago Oliva Saccenti.

PASCANAS SE SUMÓ AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO TERRITORIAL

W. ESCALANTE: FPA DETUVO A UN GOMERO Y SECUESTRÓ ESTUPEFACIENTES

ANALIZAN AYUDAS ECONÓMICAS A PRODUCTORES AFECTADOS POR EL TEMPORAL

LUEGO DE 11 AÑOS BELL REPITE LA HISTORIA Y ES EL NUEVO CAMPEÓN PROVINCIAL

LIGA BECCAR VARELA: LA PRÓXIMA FECHA HABRÁ CLÁSICO EN MONTE MAÍZ



De So S.R.L.
Derivados de Soja

Expeller y Aceite de Soja
Sub Productos - Trigo y Maíz

Calle Pública y Árbolito- W.Escalante 3468-415027/415549 - desosrl@gmail.com



AD Group

Corredor de Cereales



Alexis Dominici
3534-203040

Rivadavia 386 - Pascanas

Trabajar lleva tiempo
Crecer lleva tiempo
Cosechar lo que un Siembra lleva tiempo...



3468/471600/606/802

macda
HORMIGÓN ELABORADO

- hormigoneramacda
- @hormigoneramacda
- macdahe2019@hotmail.com

MONTE MAÍZ, CBA.

VIVIENDAS

Otra vivienda del Pro.Coo.Mu.Vi. ya alberga a una familia bellvillense



El intendente Juan Manuel Moroni, participó de la entrega de las llaves de otra vivienda construida por el plan cooperativo municipal, conocido como Pro.Coo.Mu.Vi.

César Assandri y Sofía Ferreira ya disfrutaban de esta unidad habitacional recién construida, de un dormitorio, 65 m2 cubiertos y ubicada en calle Eduardo Murúa 1582 de barrio Tierras Emili.

Se trata de la vivienda 44 del programa, siendo, dijo el

intendente Juan Manuel Moroni, "un orgullo para todos nosotros como sociedad y como intendente que encabeza un equipo de trabajo municipal. Hoy por hoy, y teniendo en cuenta lo que está transitando el país, el techo propio no es poca cosa".

Garantizó la continuidad del programa con el llamado a licitación para la construcción de otras 10 viviendas, más la preparación de otros pliegos con el mismo propósito. "Pese a los problemas

económicos de la Nación, este plan sigue en marcha y nunca se ha frenado", acotó.

Ratificó que uno de los objetivos de su gestión es el tema de construcción de viviendas y desarrollo del Banco de Tierras.

Sofía y César agradecieron el apoyo que recibieron de la familia y del municipio, "lo que nos hizo mucho más fácil llegar a la vivienda propia. El Pro.Coo.Mu.Vi, es una puerta que se abre para quienes no tenemos techo propio", añadieron.

PASCANAS SE SUMÓ AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO TERRITORIAL



El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba continúa ampliando el alcance del Programa Provincial de Fortalecimiento Educativo Territorial – Coordinaciones Locales de Educación (CLE), con la adhesión de tres nuevas localidades, entre ellas Pascanas.

El ministro de Educación, Horacio Ferreyra, destacó el impacto de estas adhesiones en la consolidación de un modelo de trabajo conjunto entre la provincia y los gobiernos locales.

La meta es promover políticas que garanticen mayores oportunidades de aprendizaje para niños, niñas y jóvenes en cada lugar de la geografía cordobesa.

La intendenta, Mariela Alejandra Lolich subrayó la importancia de contar con herramientas concretas para potenciar las acciones educativas locales: «La educación es un pilar fundamental para nuestra localidad, y este convenio nos brinda nuevas oportunidades para seguir avanzando en políticas educativas acordes a nuestras necesidades. Si bien ya veníamos trabajando en esta línea, ahora contamos con un marco institucional que nos permitirá profundizar nuestras acciones».

de la Mata

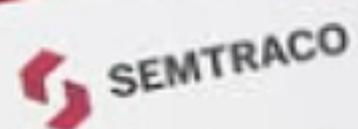
MÁRMOL & PIEDRAS

MÁRMOL | GRANITOS | LAJAS
PÓRFIDOS | SILESTONE | NEOLITH

Jujuy 950 | 2580 Marcos Juárez - Córdoba - Argentina
Tel./Fax: (03472)426105/456105

delamata@coyspu.com.ar |  Marmoleria de la Mata

Puntos clave para que tu máquina esté lista y puedas trabajar con la **MÁXIMA EFICIENCIA**



- ✓ control hidráulico
- ✓ control de sistema eléctrico y electrónico
- ✓ control de motor y transmisión
- ✓ conexión de ST para información más profunda
- ✓ control de todo el sistema de trilla



Monte Maíz:

📍 Av. Juan Domingo Perón 1844

☎ 3468 472158

Canals:

📍 RN N°8 km. 450 y Empalme RP N°3

☎ 3468 597547



Estancia Jesuítica
Santa Catalina

córdoba locura

en Semana Santa

Conocé más
escaneando el QR



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA



GESTIÓN
**MARTÍN
LLARYORA**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Infraestructura escolar: En marzo la Provincia transfirió más de \$2.551 millones a los municipios

El Gobierno de Córdoba acreditó un total de 2.551.946.065 de pesos del Fondo para la Descentralización del Mantenimiento de Edificios Escolares Provinciales (Fodemeep), correspondiente a la cuota de marzo de 2025.

Los recursos están destinados a municipios y comunas del interior provincial.

Permiten financiar tareas esenciales en los establecimientos educativos, tales como reparación de techos, mantenimiento de sistemas de drenaje, limpieza de tanques de agua, pintura y mejoras en espacios verdes, carpintería, desmalezamiento y mejoras en sistemas de drenaje pluvial.



Estas intervenciones buscan asegurar mejores condiciones para la enseñanza y el aprendizaje en toda la provincia.

Desde el inicio de la actual gestión en diciembre de 2023, el Gobierno provincial ha transferido a municipios y comunas un total de 22.483.806.631 de pesos a través del Fodemeep.

«El Fodemeep es mucho

más que una inversión en infraestructura escolar; es un símbolo de nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades y la educación de calidad. Esto nos permite garantizar mejores condiciones para que nuestros niños, niñas y jóvenes puedan aprender en un entorno seguro y adecuado», destacó el ministro de Educación, Horacio Ferreyra.

FODEMEEP

Paso el calor BIEN ANIMADO

- ✓ ETRURIA
- ✓ PASCANAS
- ✓ CHAZON
- ✓ SANTA EUFEMIA
- ✓ ORDOÑEZ

GTA

#sumatealalocura

353 4292451

Gracias

Expo car - motoencuentro - carnavales - fiesta privada - casamiento - aniversario - cumpleaños

El Fondo para la Descentralización del Mantenimiento de Edificios Escolares Provinciales tiene como finalidad garantizar los recursos necesarios para el mantenimiento preventivo y las reparaciones menores de los edificios escolares provinciales, en diversos niveles de enseñanza y modalidades educativas (Inicial Primario, Secundario, Técnico, Jóvenes y Adultos Superior Especial, Privados de única oferta).

La ejecución del Fondo está a cargo de los gobiernos municipales y comunales.

SONIDO E ILUMINACION PRO PARA EVENTOS

3534143427 - 2657690094

PASCANAS (CBA.)

Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Colonia Bismarck y Colonia Barge Limitada

25 De Mayo 461 2651 Col. Bismarck (Córdoba)

(3468) 587461 Tel fax (03468) 493006

coopcoloniabismarck@gmail.com

Teledigital PASCANAS

¡ELEGÍ TU PLAN!

PLAN BÁSICO 30 MEGAS	PLAN PLUS 100 MEGAS	PLAN PREMIUM 150 MEGAS	PLAN PLATINUM 300 MEGAS
--------------------------------	-------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------

PROMOS VIGENTES:

INTERNET 30 MEGAS + TV DIGITAL HD FULL \$26.000.-	SÓLO INTERNET 30 MEGAS \$22000.-
---	--

LOS CLIENTES QUE ABONEN DENTRO DE LOS 15 DIAS DEL MES ENTRAN EN EL SORTEO DE UN SMARTV

TARDITTI MAQUINARIAS

CONSESIONARIO MULTIMARCAS

ASCANELLI **APACHE**

MICHIGAN **G3A** **OMBU**

GERGOLET AGRÍCOLA

EQUIPOS DE SIEMBRA, COSECHA, GANADERÍA, LECHERÍA, JARDINES Y REPUESTOS DE TODO

Bv. SAN MARTÍN ESQ. ITALIA - PASCANAS - TEL.: 3534118843

EDUCACIÓN

Comenzaron las preinscripciones para finalizar los Estudios Secundarios en la provincia

El Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, a través de la Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos, informa que ya comenzaron las preinscripciones 2025 del Plan nacional de Finalización de Estudios Secundarios para Jóvenes y Adultos (FinES), para las/os interesadas/os radicadas/os en territorio cordobés.

Las inscripciones se llevarán a cabo a partir del 1 de abril en el siguiente enlace: <https://fin.es.educacion.gob.ar/>.

La nueva edición del Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios para Jóvenes y Adultos (FinEs), está destinado a completar la educación secundaria de quienes hayan concluido en forma regular el último año de ese nivel, pero adeudan materias



para su finalización.

FinEs habilita que las y los estudiantes puedan rendir asignaturas de cualquier año y equivalencias, tanto en este plan como en su escuela de origen, siempre que el domicilio actual de la/el aspirante esté en la provincia de Córdoba.

En la línea deudores de materias de esta nueva edición podrán inscribirse quienes cumplan los requisitos:

- Tener 18 años o más.
- Haber finalizado los estudios secundarios de manera regular en el año 2023 o anteriores

y adeudar materias.

- Tener domicilio en la provincia de Córdoba.
- No pertenecer a escuelas técnicas.

En caso de que la escuela de origen sea de orientación técnica, deberán dirigirse por mail a FinEsTec:

finestec467@gmail.com.

Por cualquier consulta, está disponible el correo electrónico: plan.fines@me.cba.gov.ar o personalmente en Av. Colón 778 – Planta Baja – Ciudad de Córdoba, o bien llamar al Tel: (0351) 4462400 – Int. 2616, en el horario de 08.00 a 18.00 hs.



SINDICATO DE TRABAJADORES
MUNICIPALES DEL SUDESTE DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA
INSCRIPCIÓN GREMIAL Nº 1499 ADHERIDO A
FSTMPC - COEMA - CGT

CHUBUT 1103 - TELEFAX: 03468-471027 - MONTE MAÍZ

PASCANAS: DICTARON UNA CHARLA INFORMATIVA SOBRE ENFERMEDADES

En el marco del proyecto socio comunitario articulado entre el Área de Bromatología y Ambiente de la Municipalidad de Pascanas, el Hospital Municipal Rolando Dall Aglio, la Universidad Nacional de Río Cuarto y el Instituto Secundario Gala Ortiz Fernández, la Dra. Cintia Gómez, vicedirectora del Departamento de Salud Pública de la carrera de Medicina Veterinaria de la UNRC, dictó una charla informativa a los alumnos de cuarto año del Instituto Superior Gala Ortiz Fernández.

En la oportunidad se trabajó sobre enfermedades emergentes y reemergentes como Dengue, Zika, Chikungunya y Fiebre Amarilla, dando el puntapié inicial para poder llevar a cabo la vigilancia entomológica del vector (mosquito *Aedes aegypti*) que transmite las mencionadas zoonosis.

El objetivo de estas prácticas socio-comunitarias se centra en prevenir las mencionadas enfermedades y en conocer la abundancia y distribución del vector *Aedes aegypti* en la localidad de Pascanas, lo que contribuirá a planificar futuras medidas para el control del vector.



MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA PASCANAS



Rivadavia 323 - Pascanas
Suc. Etruria - Idiazabal - Ticino



Saber Construir

COFRATER



Cuenta con 2 dormitorios, TV de pantalla plana, baño, cocina, WiFi gratuita, aire acondicionado, calefacción, asador, espacio verde.

Los Pinos 38 - 5152 - Villa Santa Cruz del Lago - (V. Carlos Paz)
Contacto al Teléfono: 3541555797

Capacitan a municipios en el manejo de finanzas locales

El Instituto Provincial de Capacitación Municipal (IP-CAM), dependiente del Ministerio de Gobierno de Córdoba, llevó adelante la charla virtual «Nuevo panorama para las finanzas locales», en la que se analizaron estrategias para la administración eficiente de municipios y comunas ante los desafíos financieros actuales. La capacitación estuvo a cargo del profesor y especialista en políticas públicas, César Murúa.

Más de 140 agentes y funcionarios de 137 municipios y comunas se inscribieron a la instancia de formación, que abordó herramientas clave para la planificación estratégica de las finanzas municipales.

Durante la charla se hizo hincapié en la importancia de la



previsibilidad en la administración financiera y en la necesidad de generar capacidad de ahorro para acceder a financiamiento y potenciar la inversión en cada localidad.

Además, se destacó que las organizaciones deben desenvolverse en entornos complejos y cambiantes, lo que hace imprescindible contar con herramientas de planificación para garantizar una gestión eficiente.

Se mencionó, por ejemplo,

cómo la variación en los ingresos respecto de lo presupuestado el año anterior impacta en la administración local y la importancia de anticiparse a estos cambios para evitar dificultades económicas.

Alguno de los municipios que participaron fueron: Bell Ville, Bengolea, Etruria, Idiazabal, Inrville, Justiniano Posse, La Carlota, Laborde, Monte Buey, Monte Maíz, Morrison, Ordoñez, Santa Eufemia, Uchacha y Wenceslao Escalante.

W. ESCALANTE: FPA DETUVO A UN GOMERO Y SECUESTRÓ ESTUPEFACIENTES

En una investigación dirigida por el Ministerio Público Fiscal, grupos operativos en conjunto con investigadores de la Fuerza Policial Antinarco tráfico realizaron un allanamiento, detuvieron a un sujeto de 26 años e incautaron estupefacientes en la localidad de Wenceslao Escalante (departamento Unión).

El operativo fue llevado a cabo en calle Esmeralda al 1200 de la localidad mencionada. En el domicilio, con intensos registros de los investigadores de la Fuerza, se logró el secuestro de varias dosis y planta de marihuana, 1.155 semillas de cannabis sativa, una escopeta calibre 16 de dos caños, 14 cartuchos y elementos relacionados a la causa.

La investigación tuvo una duración de un mes y el investigado tenía la profesión de gomero en la localidad.

Personal de la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico de Bell Ville ordenó la remisión de lo secuestrado y el traslado del aprehendido a sede judicial por infracción a la Ley Nacional de Estupefacientes N°23.737.



 **UNIÓN**
AGRO COOPERATIVA

Estamos cerca

Acopio / Acondicionamiento / Asesoramiento
Comercialización de granos
Insumos / Seguros / Combustible



BELL VILLE

20 de los 23 desfibriladores adquiridos por el municipio ya están instalados en instituciones

Con los ubicados en Aero Club Bell Ville (Ruta N° 3-Sur) y Club Argentino (estadio-Avellaneda 799), ya suman 20 los desfibriladores externos automáticos (DEA), instalados en distintas instituciones y espacios públicos de la ciudad.

Fueron adquiridos por el municipio a través del Presupuesto Participativo del año pasado, en base al proyecto elegido por los propios vecinos, denominado "Bell Ville, Ciudad Cardioprotégida",

siendo sus autores Laura Boursiac, Cristian Gallo y Santiago Oliva Saccenti.

En trabajo conjunto entre bomberos, defensa civil, los autores de la iniciativa y la Municipalidad, se procura de esta manera mejorar las posibilidades de sobrevivencia de las personas que requieran asistencia cardiopulmonar. Los lugares elegidos surgieron del



consenso entre las mencionadas partes involucradas.

Aparte de los mencionados, los lugares donde ya se cuenta con los DEA, son los siguientes:

Palacio Municipal (25 de Mayo 19), Asistencia Pública "Dr. Armando Leonelli" (Entre Ríos 257); Dispensario "Dr. Eduardo Fantini" (Falucho 512); Acción Social (Ecuador

38), Corralón Municipal (Uruguay 652), Centro Cultural Municipal de Bv. Alcorta y Pío Angulo; Estación Ferrocarril; Cuartel de Bomberos Voluntarios (Bv. Colón 520); Los Cuervos Rugby Club (Tucumán 1800-B° Altos del Molino); ENET N° 1 – IPET 267 Antonio Graziano (Ortiz Herrera 255); Escuela Superior de Bellas Artes "Fernando

MONTE BUEY: LA BANDE DE MÚSICA LOCAL RECIBIÓ NUEVOS ELEMENTOS

La Municipalidad de Monte Buey realizó una inversión de 3.700.000 pesos con la adquisición de diferentes instrumentos para la Escuela de Música y Banda Municipal "Roberto Capell".

En esta oportunidad el intendente local Mariano Calamante hizo entrega de los siguientes elementos a la Banda y la pre Banda:

- 1 saxo alto Lexington
- 1 saxo tenor Lexington
- 1 trompeta de estudio Lexington
- 1 clarinete bib Lincoln con estuche
- 1 flauta traversa plata Lincoln
- 4 atriles director de orquesta Parquer
- 30 cañas clarinete Classic
- 10 caña saxo alto Classic
- 4 caña saxo tenor Classic
- 1 batería

Fader" y Conservatorio "Gilar- do Gilardi" (Av. F. Molina e Int. Barcia); Instituto Especial María Montessori (Libertad y Belgrano); Escuela Arturo Matterson (Bv. Presidente Perón 414); Club San Vicente (Vélez Sarsfield y Sgto. Cabral); Club River Plate (predio Bv. Alvear, ex Unión); Bell Ville Golf Club (Int. Barcia 1000) y Club Central (Bv. Colón 665).

en Escuela ProA, Cooperativa de Trabajo Sudeste Ltda. y Terminal de Ómnibus "Manuel Belgrano" o nueva Central de Monitoreo (Tucumán 461).

Cabe destacar que por el involucramiento exitoso de los vecinos, este año se continuará con el Presupuesto Participativo, para lo cual se dispondrán fondos municipales por la suma de \$ 70.000.000.



Chazón
Juntos hacemos el futuro de Chazón

#ELEGÍ POSSE >

► www.justinianoposse.gov.ar

SEGUINOS



Municipalidad de Justiniano Posse



@munijosse



@munijosse

JUSTINIANO
Posse

LA MUNI HACIENDO TU CIUDAD

Cooperativa de Trabajo Sudeste Limitada

Concesionaria de los Servicios de Agua Potable y Cloacas

Producción mayorista de agua potable



Facto verde cooperativo
NUESTRO compromiso
con la TIERRA

W, ESCALANTE

Analizan ayudas económicas a productores afectados por el temporal

■ Luego del intenso temporal de viento, graniza y agua, que afectó a una vasta región y que causó innumerable daños materiales en el sector rural, funcionarios del Ministerio de Bioagroindustria de la Provincia de Córdoba, junto a autoridades municipales de Wenceslao Escalante, se reunieron con productores a los fines de realizar un detalle de las afecciones producidas por el fenómeno climático

El objetivo es hacer un relevamiento puntual de los daños que se ocasionaron en la zona rural de Pascanas, Laborde, W. Escalante y Monte Maíz.

Después la provincia tomará decisiones al respecto, pero lo primero es ver el grado de



daño y a la cantidad de personas a las que se les generó el daño.

En la ocasión se explicaron los distintos programas de apoyo que otorgará la Provincia y cómo se canalizarán hacia los afectados.

Tormenta

La fuerte tormenta con ráfa-

gas de viento que superaron los 90 km y caída de piedra, provocó grandes daños materiales, arrasando sembradíos que estaban a punto de cosecharse, levantó techos, tumbó tinglados, tambos, norias, acoplados, casillas y hasta un camión, entre otras múltiples cosas.

PASCANAS FUE SEDE DE UNA NUEVA REUNIÓN DE LA COMUNIDAD REGIONAL UNIÓN

■ La cita tuvo lugar en la Casa de la Cultura ubicada en el predio del Ferrocarril. Allí los intendentes y funcionarios municipales del Departamento Unión analizaron y trataron diferentes temáticas.

Tras la recepción se debatió sobre el Centro de Capacitación en Operación de Maquinarias de la firma "Semtraco". Seguidamente, Mariano Montedeoro del Ministerio de Bioagroindustria, analizó el fenómeno climático desatado en la región y expuso los trabajos que la provincia lleva adelante sobre el tema.

Posteriormente se presentó Marianéla Giménez, Vocal Agencia Córdoba Joven, quien comentó sobre los trabajos que desarrolla la Agencia.

Y se analizaron varios temas concernientes a los municipios.



ILUMINACIÓN LED INDUSTRIA

Iluminar la producción nocturna El mejor impulso de Vatiova

VATIOVA
ILUMINACIÓN LED URBANA, RURAL E INDUSTRIAL

www.vatiova.com.ar



EN TODO MOMENTO



COSECHADORAS NEW HOLLAND



CATELLI



CASO MARQUEZ Y ASOCIADOS

Cientos de familias estafadas en la búsqueda de su hogar

El sueño de la casa propia se ha convertido en una pesadilla para decenas de familias que confiaron en Márquez y Asociados, una empresa que prometió la construcción de viviendas pero que ha incumplido sistemáticamente sus compromisos, dejando a sus clientes en la incertidumbre y el desamparo.

Según la información recabada por Comercio y Justicia, los afectados abonaron la totalidad del precio exigido para que se iniciaran las obras. Sin embargo, lejos de comenzar los trabajos en el plazo acordado, la empresa les impuso nuevas condiciones y plazos arbitrarios a través de contratos adicionales que nunca habían sido informados al momento de la firma inicial. Este mecanismo les permitió postergar indefinidamente el inicio de las obras, violando

flagrantemente la Ley de Defensa del Consumidor.

UN CONTRATO TRAMPA QUE PARALIZA LA CONSTRUCCIÓN

El contrato original establecía que la obra comenzaría 12 meses después del pago completo y la firma de un "anexo". No obstante, cuando los clientes creían que la construcción estaba por iniciar, se encontraban con la sorpresa de que debían firmar un nuevo documento: el "acta de inicio de obra". Lo más grave es que la firma de este documento dependía exclusivamente de la empresa ya que para hacerlo debía previamente citar al cliente. Ello significa que mientras la empresa no cite al cliente para firmar el acta de inicio de obra, se encuentra habilitada para eludir el inicio del cómputo de los plazos para iniciar la obra.

Además, los clientes se vie-

ron atrapados en una cadena interminable de "etapas" y requisitos burocráticos, que parecían diseñados exclusivamente para dilatar los plazos y evitar cumplir con las obligaciones contractuales.

FALTA DE RESPUESTAS Y SOLUCIONES ABUSIVAS

Los intentos de los clientes por obtener explicaciones fueron frustrantes. Nunca podían hablar con el mismo interlocutor y las respuestas eran evasivas o contradictorias. La situación llegó a tal extremo que muchos se vieron obligados a recurrir a la justicia.

En la instancia de mediación prejudicial obligatoria, la empresa ofreció a los clientes reprogramar el inicio de las obras para el período comprendido entre los años 2027 a 2029. Como alternativa, les propusieron rescindir el con-

trato, pero con una condición indignante: retener el 40% del dinero abonado. Esta cláusula, además de abusiva, es completamente inválida, ya que la rescisión del contrato fue provocada por el incumplimiento de la propia empresa.

DEMANDA JUDICIAL Y UNA LUCHA POR JUSTICIA

El abogado Agustín Fernández Reuter patrocina a un amplio grupo de perjudicados y en ese carácter, ha interpuesto demandas por resolución contractual exigiendo la devolución total del dinero pagado, actualizado según el valor actual del metro cuadrado de construcción en la Provincia de Córdoba. Además, que la empresa indemnice a los afectados por los daños y perjuicios ocasionados y enfrente una multa de \$10.000.000 en concepto de Daños Punitivos.

El Poder Judicial de Córdoba ya ha dictado sentencias en casos similares, reconociendo los abusos y ordenando la restitución del dinero actualizado conforme el valor del metro cuadrado actual de la construcción, condenando a la

indemnización de los daños y perjuicios ocasionados y aplicando sanciones millonarias en concepto de Daño Punitivo. El incumplimiento de contratos y la imposición de cláusulas abusivas han sido señaladas y sancionadas con severidad por los tribunales de Córdoba.

EL ROL DE LA JUSTICIA Y LA RESPONSABILIDAD DE LAS EMPRESAS

El caso de Márquez y Asociados es un reflejo preocupante de prácticas abusivas en el sector de la construcción. El incumplimiento de contratos y la imposición de cláusulas abusivas han sido señaladas y sancionadas por los tribunales, lo que demuestra el compromiso por parte del Poder Judicial de Córdoba en la defensa de los derechos de los consumidores.

Mientras la batalla legal sigue su curso, cientos de familias confían en la justicia y en la posibilidad de recuperar el dinero que invirtieron con la esperanza de un hogar.

FUENTE: CRONISTA COMERCIAL

AGD
ALIMENTOS NATURALES

76 años
sembrando futuro

1948 - 2024

PLANTA DE ACOPIO CHAZÓN
Tel. 3535088646 - 3534765527 - Calle 10 N° 464

FÚTBOL - LIGA BECCAR VARELA

La próxima fecha habrá clásico en Monte Maíz

La actividad dio comienzo el pasado sábado 5 con el enfrentamiento entre Argentino de Monte Maíz y Atlético de Pascanas, quienes igualaron 1 a 1. Lo ganaba la visita con un gol anotado por Gonzalo Largui a los 30' pt. y lo igualó sobre el final Argentino a través de Jeremías Emeri. El partido estuvo suspendido algunos minutos por incidentes con el árbitro Franco Barrios.

Ya el día domingo, en Pascanas, Lambert de visitante venció a Independiente por 3 a 1. Lo ganaba el local con una anotación de Lautaro Espíndola (4' st) y descontaría Gabriel Márquez de tiro libre a los 15' st. El "Rojo" ampliaría el marcador por intermedio de Francisco Serrano con un remate de larga distancia y sobre el fi-

nal Kevin Mansilla establecía el 3 a 1 definitivo.

En Laborde volvió a ganar Olimpo con un gol de Santiago Lloret ante Guillermo Renny de W. Escalante.

Quedó libre esta fecha el Recreativo de Laborde.

ZONA OESTE

Por la Cuarta fecha de la Zona Oeste se midieron Atenas de Ucacha y Talleres de Etruria. el "Albo" se impuso por 2 a 0 con goles de Cristian Menochio (11' pt.) y Nicolás Vidal (29' st.).

En La Laguna, Unión Lagunense y Sportivo Chazón igualaron 1 a 1. Lo ganaba Sportivo Chazón con una conquista de Gabriel Vera (10' pt) e igualó Ramón Toranza a los 44' del complemento.

En Etruria Sarmiento se impuso en condición de local ante

ZONA ESTE

Club	Ptos
Recreativo	11 pts.
Olimpo	10 pts.
Lambert	10 pts.
G. Renny	7 pts.
Argentino	6 pts.
Independiente	4 pts.
Atlético	1 pt.

ZONA OESTE

Club	Ptos
Atenas	10 pts.
Sarmiento (E)	10 pts.
Talleres	6 pts.
Lagunense	4 pts.
J. Newbery	3 pts.
Sp. Chazón	1 pts.

Jorge Newbery por 1 a 0. El único tanto de la tarde lo estableció Darío Córdoba a los 35' pt.

ARGENTINO COSECHÓ 7 PUNTOS EN SU ZONA Y ES UNO DE LOS LÍDERES

Argentino de Monte Maíz consiguió una valiosa victoria este domingo al imponerse por 1 a 0 frente a Gutiérrez Sport Club de Mendoza, en el marco de la cuarta fecha del Torneo Federal A.

El único tanto del encuentro lo marcó Paulo Oballes, quien le dio el triunfo a los dirigidos por Carlos Mazzola.

Con esta victoria, el Raya suma 7 puntos y comparte la cima de la Zona B junto a Ciudad Bolívar y Huracán Las Heras.

En la próxima jornada, correspondiente a la quinta fecha, Argentino deberá viajar a San Luis para enfrentar a Juventud Unida.



COTAPAS

Desde 1952, agregando valor a la producción láctea de Pascanas y Zona. Insumos, picado de forrajes y supermercado.

WhatsApp al 3535626558

LIGA BELLVILLENSE

Sarmiento es líder seguido de Argentino y Defensores

SEPTIMA FECHA

LURO Y 30 DE JUNIO 2 - 2 COMPLEJO DEP.
 SAN CARLOS (N) 1 - 1 ARGENTINO (B.V.)
 DEP. LEONES (L) 1 - 0 SAN MARTÍN (M.B.)
 DEFENSORES (S.M.S.) 0 - 2 SARMIENTO (L)
 MATIENZO (M.B.) 1 - 0 PROGRESO (N)

PRÓXIMA FECHA

BELL (B.V.) - - ARGENTINO (M.J.)
 DEFENSORES (S.M.S.) - - COMPLEJO DEP. (J.P.)
 ARGENTINO (B.V.) - - BELL (B.V.)
 SAN MARTÍN (M.B.) - - MATIENZO (M.B.)
 DEP. LEONES (L) - - SARMIENTO (L)
 SAN CARLOS (N) - - PROGRESO (N)
 ARGENTINO (M.J.) - - LURO Y 30 DE JUNIO

DIVISIONAL B - ZONA 1

TALLERES (B) 2 - 2 CENTRAL (B.V.)
 DEF. DE JUVENTUD 2 - 1 SP. UNIÓN (O)
 RIVER PLATE (B.V.) 1 - 0 UNIÓN (M)
 RIVER PLATE (B.V.) - - SP. UNIÓN (O)
 DEF. DE JUVENTUD - - CENTRAL (B.V.)
 TALLERES (B) - - HURACÁN

ZONA 2

CTRO. DEP. ROCA 1 - 0 TALLERES (B.V.)
 DEFENSORES (S.A.L.) 3 - 2 FIRPO (S.M.S.)
 TIRO FEDERAL (MJ) 0 - 2 SAN MARTÍN (M.J.)
 DEFENSORES (S.A.L.) - - TALLERES (B.V.)
 CTRO. DEP. ROCA - - VILLA ARGENTINA (M.J.)
 TIRO FEDERAL - - FIRPO (S.M.S.)

DIVISIONAL A

Club	Ptos	PJ	PG	PE	PP	GF	GE	DG
SARMIENTO (L)	11	6	3	2	1	13	5	8
ARGENTINO (B.V.)	10	6	2	4	0	8	5	3
DEFENSORES (S.M.S.)	10	6	3	1	2	7	7	0
PROGRESO (N)	9	6	2	3	1	7	4	3
COMPLEJO DEP.	8	5	2	2	1	10	4	6
SAN MARTIN (M.B.)	8	6	2	2	2	8	7	1
DEP. LEONES (L)	8	6	2	2	2	6	8	-2
SAN CARLOS (N)	7	6	2	1	3	7	8	-1
MATIENZO (M.B.)	6	5	2	0	3	2	6	-4
LURO	5	6	1	2	3	5	11	-6
BELL (B.V.)	4	3	1	1	1	4	5	-1
ARGENTINO (M.J.)	3	5	1	0	4	2	9	-7

DIVISIONAL B - ZONA I

Club	Ptos	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF
RIVER PLATE	13	6	4	1	1	11	5	6
TALLERES (B)	12	6	3	3	0	12	9	3
CENTRAL (B.V.)	11	6	3	2	1	14	10	4
UNION (M)	11	6	3	2	1	6	4	2
SP. UNION	6	6	2	0	4	12	12	0
DEF. DE JUVENTUD	4	6	1	1	4	5	12	-7
HURACÁN	1	6	0	1	5	3	11	-8

DIVISIONAL B - ZONA II

Club	Ptos	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF
SAN MARTIN	13	6	4	1	1	9	3	6
DEFENSORES (S.A.L.)	13	6	4	1	1	7	4	3
TIRO FEDERAL	10	6	3	1	2	9	6	3
FIRPO (S.M.S.)	10	6	3	1	2	9	7	2
CTRO. DEP. ROCA	6	6	2	0	4	7	12	-5
VILLA ARGENTINA	4	6	1	1	4	4	8	-4
TALLERES	3	6	0	3	3	2	7	-5

LUEGO DE 11 AÑOS BELL REPITE LA HISTORIA Y ES EL NUEVO CAMPEÓN PROVINCIAL

■ Bell se consagró campeón provincial de fútbol, tras vencer en definición por tiros desde el punto penal a San Martín de Vicuña Mackenna. En los 90 minutos fue empate 1 a 1, en un dramático duelo deportivo en el que Bell pudo alcanzar la paridad a escasos 2 minutos del final.

Fue una gran final, cargada de dramatismo, incertidumbre y, como siempre sucede en estas definiciones, alegría por un lado y tristeza por el otro. San Martín esta vez se quedó con las manos vacías, pero mostró en cancha un grupo de jugadores jóvenes, de gran talento, que seguramente le darán muchas alegrías.

Lo insólito de la jornada fue que se impidió el acceso a integrantes del plantel y dirigentes de Bell a la ceremonia de premiación. El presidente de la liga bellvillense tuvo que entregar medallas a campeones por encima del alambrado olímpico, y la dirigencia pudo ingresar a la zona de autoridades casi una hora después de terminado el partido.

11 años después Bell volvió a subirse a lo más alto del fútbol provincial. Salud campeones!!!



ALQUILER DE GRÚA

PM 47 - 47025

Gran potencia, diseñada específicamente para trabajo de carga y descarga a larga distancia.



Encuentra aplicación en trabajos de movimiento de maquinaria, hormigón, contenedores, construcción de estructuras metálicas pesadas, carga y descarga de objetos voluminosos y pesados en general, etc.

- Capacidad de elevación máxima 42.8 tm
- Alcance horizontal 14.55 mt
- Alcance vertical 17.90 mt
- Gancho giratorio 16.000 kg

CAPACIDADES/EXTENSIONES del equipo PM47025P

21000Kg. a	1,95mts.	Horizontales	Hidráulicos
5030Kg. a	8,05mts.	Horizontales	Hidráulicos
2650Kg. a	14,35mts.	Horizontales	Hidráulicos
1500kg. a	18,45mts.	Horizontales	Manual

ALQUILER DE MAQUINA ZANJADORA

Marca: BARRETO | Modelo: 2348 TKH



Características:

- Motor Naftero marca Honda Cv 23, 23 HP de potencia a 3600 RPM.
- Montada sobre Orugas de Goma de 180 mm de ancho.
- Ancho de excavación 20 cm.
- Profundidad de excavación 1,22 mts.
- Ancho total de máquina 90 cm.
- Peso máquina 740 kg.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA.

Austriano Posse

www.coopjposse.com.ar

9 de Julio 681, J. Posse
 Tel: (03537) 431-111 / 118 / 318 / 466



CARGA IMPOSITIVA

El Estado se lleva 5,8 de cada 10 pesos de renta agrícola ¿Cómo afectaría una baja de impuestos al agro?

El Estado argentino se queda con 58 pesos de cada 100 pesos generados por el campo, según un reciente informe de la Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina. Esta alta carga tributaria es sin embargo menor que en mediciones anteriores.

“Aunque la carga impositiva bajó levemente desde la última medición, aún sigue siendo alta. Si esa mochila fuera más liviana, ayudaría a que haya más inversiones, más producción, más trabajo y más consumo en general”, explicó Nicolle Pisani Claro, Economista Jefe de Fada.

El peso de los impuestos bajó 6,3% en relación a la última medición que había dado 64,3%. El trigo, a pesar de que también tuvo el beneficio de la rebaja de los DEXs (de 12 a 9%), es el grano con mayor presión tri-

butaria.

El informe actual destacó el impacto de la baja temporal de las retenciones o Derechos de Exportación (DEX) en la reducción de la carga tributaria. “La disminución se vincula con el impacto de la baja temporal de los DEX sobre los cultivos, combinado con una leve mejora en los precios de los granos”, señaló la economista.

ALTA CARGA IMPOSITIVA

El 58% de la renta agrícola se destina a impuestos nacionales, provinciales y municipales.

IMPACTO DE LAS RETENCIONES

La baja temporal de las retenciones redujo la carga tributaria, demostrando su impacto directo.

¿QUÉ PASARÍA CON MENOS IMPUESTOS?

Expertos de FADA plantean que una menor carga impositiva impulsaría la inversión, la producción y el empleo.

Se generaría un efecto positivo en toda la economía.

IMPUESTOS POR CULTIVO

La carga tributaria varía según el cultivo: soja (62,4%), maíz (49,7%), trigo (72,6%) y girasol (55,1%).

IMPUESTOS POR PROVINCIA

Las provincias también presentan diferencias en la carga tributaria.

COSTOS DE PRODUCCIÓN

Los costos de fletes y labores, son un impacto importante dentro de los costos de producción.

FEDERALISMO FISCAL

Los impuestos nacionales no coparticipables, afectan a las provincias productivas.

CAMPO
SOLUCIONES PARA EL AGRO

SOLUCIONES PARA EL AGRO

3534-063183 PASCANAS, CÓRDOBA

www.puntocamposa.com.ar

AUXILIO PUSCANAS

Estamos cuando más lo necesitás!

Agendanós 353 6568713

PASAGRO
Somos Asesoramiento!

RIPTON
Xpro

RIPTON

¡Con CRIPTON y CRIPTONXPRO
el éxito de tu cosecha está garantizado!

G-R-B
LOGISTICA Y TRANSPORTES

OFRECEMOS CAMIONES
PARA CORTA Y LARGA
DISTANCIA

DISPONEMOS DE BALANZA
PROPIA PARA CONTROL DE
CARGAS

353 5697450

RUTA 11 PASCANAS, CBA

MERCADOS

La ganadería de carne y de leche vienen con poder adquisitivo en ascenso

La Confederación Intercooperativa Agropecuaria publicó su informe mensual sobre la relación Insumo-Producto con datos que reflejan una tendencia positiva en el poder de compra de la hacienda y la leche.

Para el caso de la hacienda, el novillito registró un incremento de 13% en su precio durante el último mes, fortaleciendo su valor relativo frente a la mayoría de los insumos y costos agropecuarios, excepción del salario del empleado rural.

En cuanto a la leche, su poder adquisitivo muestra un comportamiento mixto, con mejoras en la capacidad de compra respecto a maíz, inmuebles rurales y urbanos, camionetas, semillas de alfalfa, a la vaca conserva buena y a los tractores.

En tanto que perdió poder de compra, respecto al salario del empleado rural y a las terneras R.C.



CEREALES ■ FERRETERIA ■ REMATES ■ FERIAS ■ SEGUROS

Rivadavia 222 Tel: 0353-4898026/151/222

e mail: casaruibal@hotmail.com

2679-Pascanas-Cba

VETERINARIA LA ESQUINA
De: Dr. Ángel Amione

ATENCIÓN DE PEQUEÑOS Y GRANDES ANIMALES

- * Talabartería y Marroquinería
- * Todo para tu mascota (accesorios)
- * Agente Oficial Santa Sylvina

Medicos Veterinarios:
 * Amione Ángel - Tel. 3534080660 / 3534080661
 * Ivan Zurlo - Tel. 3572525107
 * Gonzalez Julio - 3534784745
 * Ricagni Lucio - 3534068353
 * Vollenweider Herwin - 3585091171

ANEXAMOS: Peluquería de mascotas - Asesoramiento y servicio de control lechero - Mantenimiento de Ternos de Inseminación Artificial.

AG BAUDUCCO
Agente Oficial

Montajes Electrónicos REFRIGERACIÓN

De Albini Mauricio y Gioachini Leandro
0353-154149723 - 155692343
PASCANAS

CORRALON MAILIN MADERAS

COOPERATIVA ELÉCTRICA MONTE BUEY

Espíritu Cooperativo.
Compromiso Comunitario.

@coopmontebuey | f Cooperativa Monte Buey

YPF "EL TREBOL"
Suc. de Adelqui Tubello

0353 4898030 0353 153503825
ypfeltrebol@gmail.com
Av. Argentina 693, Pascanas, Córdoba.

Comenzó la campaña de vacunación antigripal

El Ministerio de Salud informó que el pasado lunes 31 de marzo dio inicio la campaña de vacunación antigripal en niños y niñas de 6 a 24 meses de edad, gestantes, púerperas, personas entre los 2 y 64 años que tengan factores de riesgo y mayores de 65 años o más.

Estos grupos podrán colocarse la dosis correspondiente en los más de 800 vacunatorios de la provincia.

La campaña tiene como objetivo evitar las formas graves de la enfermedad y complicaciones en estos grupos con mayor riesgo; así como garantizar la atención en los sistemas de salud y seguridad en las distintas jurisdicciones, en aquellos grupos con mayor exposición.

En este sentido, vale mencionar que la campaña ya avanza sobre el personal de salud, desde el pasado 20 de marzo.

Es importante recordar que la formulación de la vacuna cambia en cada campaña, de acuerdo a las cepas del virus circulante, por lo cual es necesario acudir a inmunizarse nuevamente cada año.

Asimismo, estas dosis se pueden aplicar junto con cualquier otra vacuna.

De esta manera, la campaña avanzará sobre todos los grupos priorizados:

- Niños y niñas de 6 a 24 meses de edad (corresponde dos dosis, si no las recibió anteriormente).
- Integrantes del equipo de salud.
- Personas de 65 años o más.
- Personas gestantes, en cualquier trimestre de la gestación.
- Personas púerperas: hasta el egreso de la maternidad –máximo 10 días-, si no recibiera la vacuna durante el embarazo.

VACUNA CONTRA LA GRIPE

La mejor forma de prevenir la influenza estacional es vacunarse todos los años. Si bien la mejor época para recibir la vacuna es a comienzos del otoño, la vacunación también es beneficiosa aún avanzado el invierno.

- ### ¿POR QUÉ ES NECESARIO VACUNARSE?

 - La gripe es una enfermedad viral, muy contagiosa que se transmite principalmente al toser, estornudar o mediante el contacto cercano con una persona enferma.
 - La vacuna es la mejor protección contra la gripe y sus complicaciones y ayuda a prevenir el contagio entre las personas.
 - Se recomienda vacunarse contra la gripe todos los años porque los virus cambian constantemente.
- ### ¿CÓMO FUNCIONA?

Al recibir la vacuna, el organismo desarrolla anticuerpos aproximadamente dos semanas después de ser aplicado. Estos anticuerpos brindan protección contra los virus contenidos en la vacuna.
- ### ¿QUIÉNES DEBEN RECIBIRLA?

Los Centros para el Control de las Enfermedades de los EEUU recomiendan la vacunación a:

 - Todas las personas a partir de los 6 meses de edad
 - Niños pequeños
 - Personas mayores de 65 años
 - Embarazadas
 - Personas con enfermedades cardíacas, pulmonares o renales, trastorno del sistema nervioso o un sistema inmunitario debilitado

La vacunación es importante para estas personas y para todas las que están en contacto cercano con ellas.
- ### ¿QUIÉNES NO DEBEN RECIBIRLA?

 - Menores de 6 meses
 - Personas que padecen alguna alergia severa
 - Pacientes que alguna vez tuvieron síndrome de Guillain-Barré
 - Quiénes estén cursando alguna enfermedad, con o sin fiebre, deben consultar a su médico

- Personas entre los 2 y 64 años que tengan factores de riesgo, quienes deberán presentar documentación que acredite la existencia de enfermedades preexistentes incluidas entre los factores de riesgo.
- Personal estratégico –fuerzas de seguridad, entre otros-.

INSCRIPCIONES ABIERTAS

CICLO LECTIVO 2025

TE OFRECEMOS LAS SIGUIENTES CARRERAS:

- ✓ PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BIOLOGÍA
- ✓ PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
- ✓ TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
- ✓ TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE SOFTWARE

CONTACTANOS

Carmen de Ruibal 481
Pascanas- CORDOBA

0353-4792095-4593663

coordinacionispp@hotmail.com

<https://www.profesoradopascanas.ar>

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO
PASCANAS CBA

LIBRERÍA CELESTE Y BLANCA

ESPAÑA 48
PASCANAS, CÓRDOBA

ARTÍCULOS DE LIBRERÍA

Estudio HALLAK y Asociados

Asesoramiento Empresarial Integral

CONTADORES

Hallak Gustavo C. Gutierrez Denisse V.
Tachino Guillermo D. Hallak Ayelén N.
Hallak, Daiana A.

Rivadavia 298 - 2679 Pascanas, Cba.
Tel: 0353-4898162/4898625/ Cel:3534065490/3535698717

TELÉFONOS ÚTILES

HOSPITAL
HOSPITAL ROLANDO DALL'AGLIO 353-4264826

BOMBEROS VOLUNTARIOS 353-5620114

POLICÍA 353-4110933

SEGURIDAD CIUDADANA 353-4172243

MUNICIPALIDAD 353-4404910

PASCANAS
Somos Todos